Instituto de Crédito Oficial

Instituto de Crédito Oficial

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN
LÍNEAS ICO 2016

Valencia, 10 de marzo de 2016

I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2016

III. CONCLUSIONES

Instituto de Crédito Oficial

NATURALEZA JURÍDICA

- **ICO es un banco público, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios**
- **Fundada en 1971**
- **Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad** a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
- Naturaleza jurídica de **Entidad de Crédito** y consideración de **Agencia Financiera del Estado**
- Sigue la **operativa bancaria de mercado**
- **Principio de equilibrio financiero**
- Cuenta con la **garantía del estado español**
- **Gestión prudente**
- ICO **no se financia a través de los PGE**, sino en los **mercados de capitales**
- Acuerdos con diferentes **Organismos Multilaterales**

FINES Y FUNCIONES

Son **fines** del ICO sostener y promover actividades económicas que contribuyan al **crecimiento** y a la mejora de la **distribución** de la riqueza nacional. Para poder alcanzar dichos fines, el ICO cumple una **doble función**:

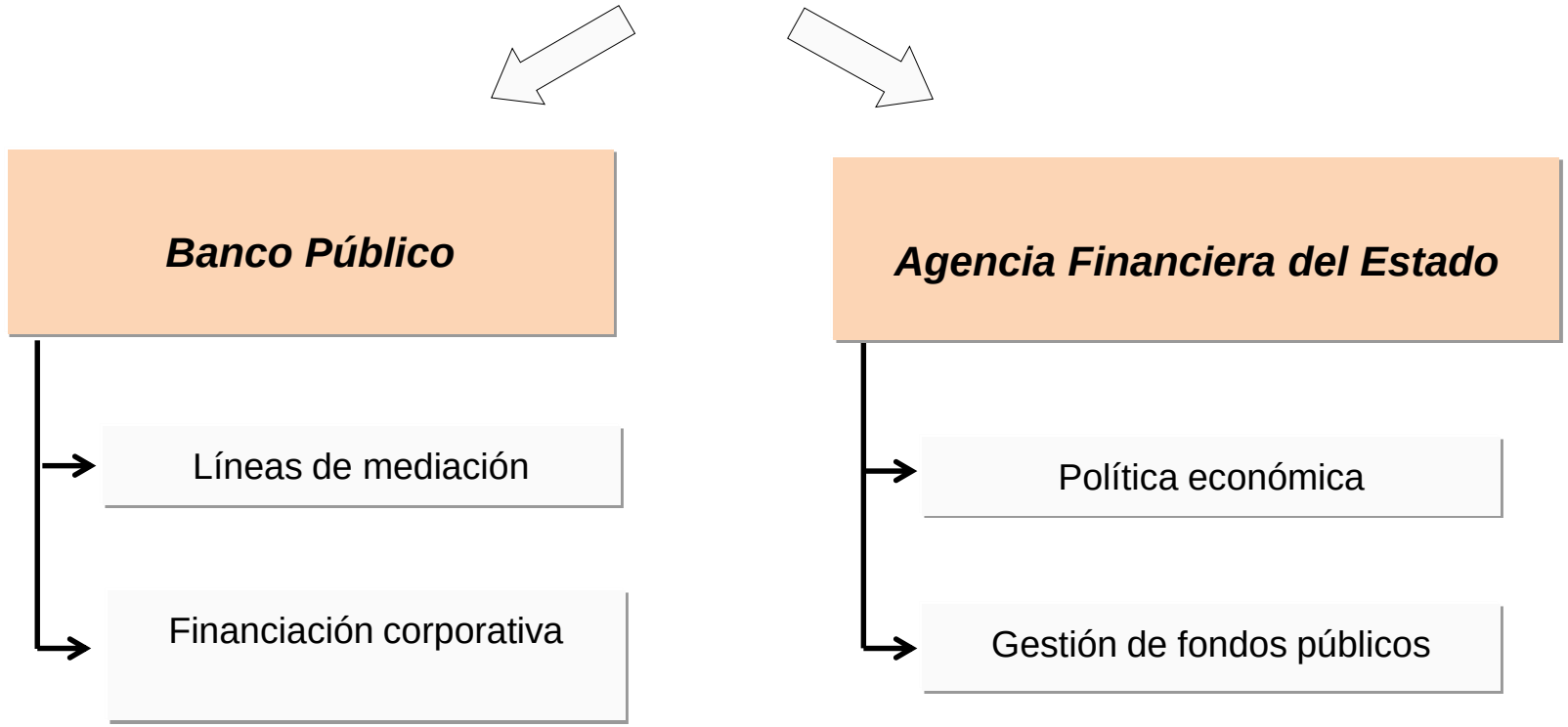

BANCO PÚBLICO
LÍNEAS DE MEDIACIÓN

- Apoyo a empresas españolas mediante la financiación de **inversiones productivas y activo circulante**.
- Préstamos concedidos por **entidades crediticias privadas**, que son quienes asumen el riesgo de crédito de cada operación.
- Términos de dichos préstamos establecidas por el ICO en condiciones de transparencia.

Principales Líneas ICO

Dos grandes Áreas de Actividad:

- Empresas y Emprendedores
- Internacional y Exportadores

Características:

- Largos plazos de amortización y periodos de carencia.
- Sin comisiones.
- Tipos de interés preferenciales.
- Accesibilidad, simplicidad en la tramitación y en la justificación posterior.

Instituto de Crédito Oficial

PESO EN EL SISTEMA

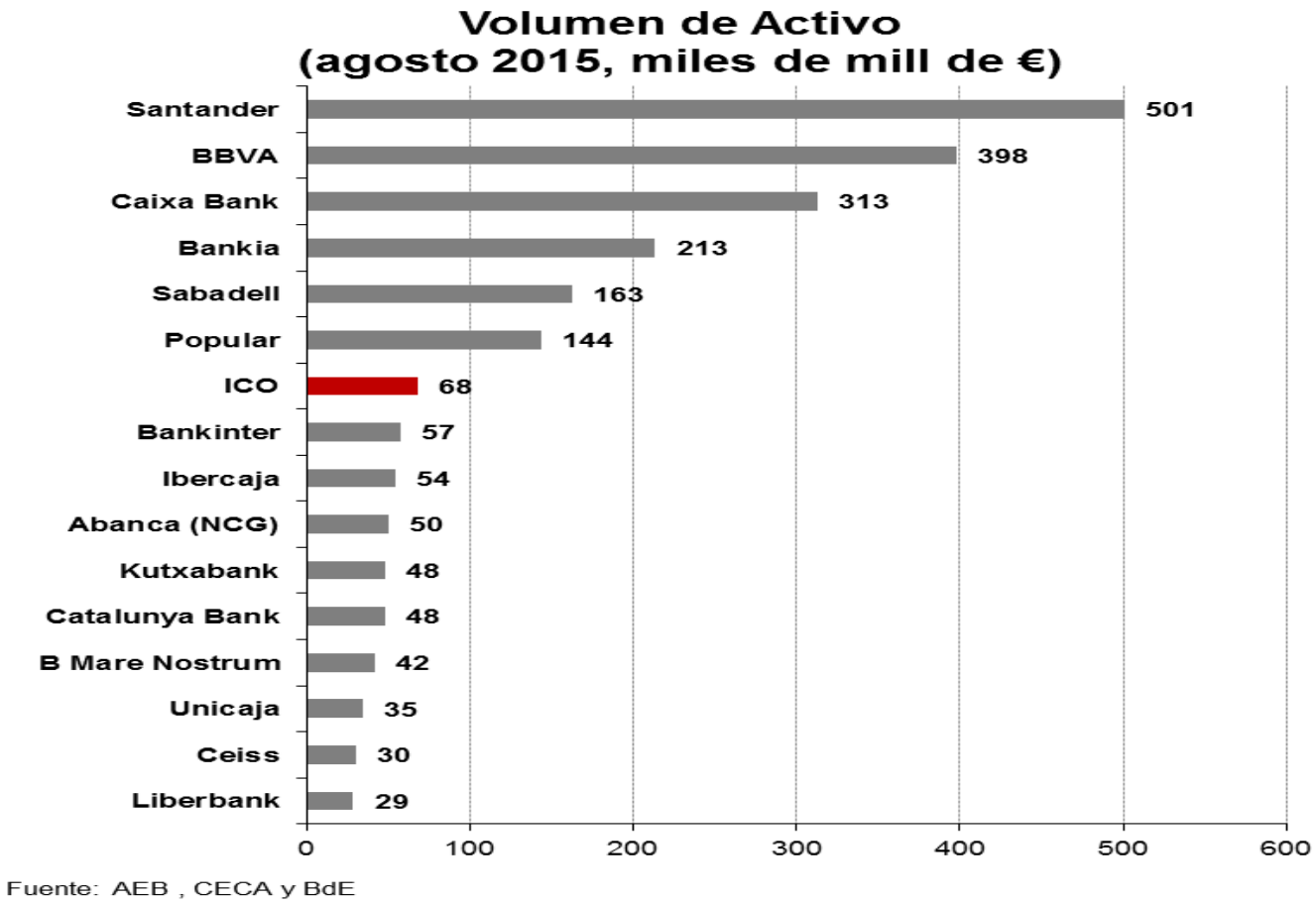

Fuente: AEB , CECA y BdE

NOTA:
El activo de las entidades corresponde al publicado con esa denominación en los balaces de la CECA y AEB. El dato del ICO es del Banco de España, Boletín Estadísitico. Se representan sólo los bancos y cajas que realizan actividad bancaria de manera directa.

ACTIVIDAD GLOBAL LÍNEAS ICO 2015

Distribución por Líneas

TOTAL EEFF
(9.670,87 Mills. Euros)

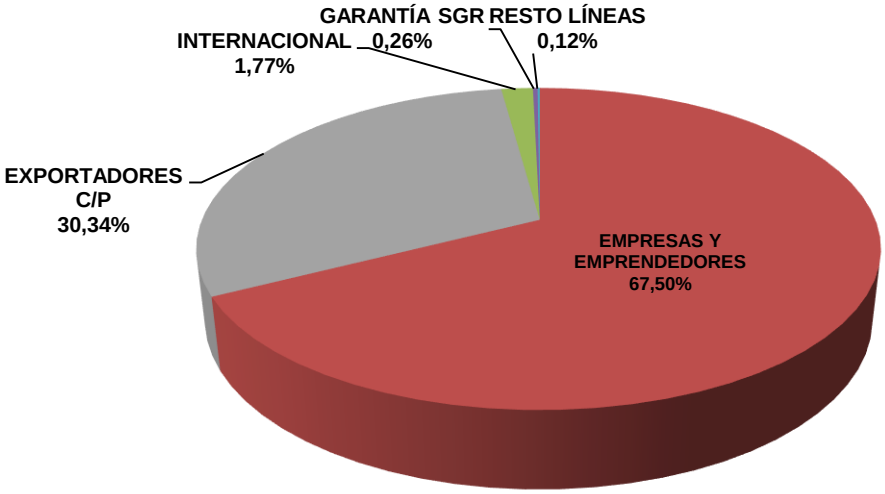

LÍNEA ICO	IMPORTE	%	OPERACIONES	%
EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	6.528,26	67,50%	121.853	73,41%
EXPORTADORES C/P	2.934,38	30,34%	43.416	26,15%
INTERNACIONAL	171,15	1,77%	418	0,25%
GARANTÍA SGR	25,27	0,26%	293	0,18%
RESTO LÍNEAS	11,81	0,12%	18	0,01%
TOTAL	**9.670,87**	**100,00%**	**165.998**	**100,00%**

Distribución por CCAA Líneas ICO 2015

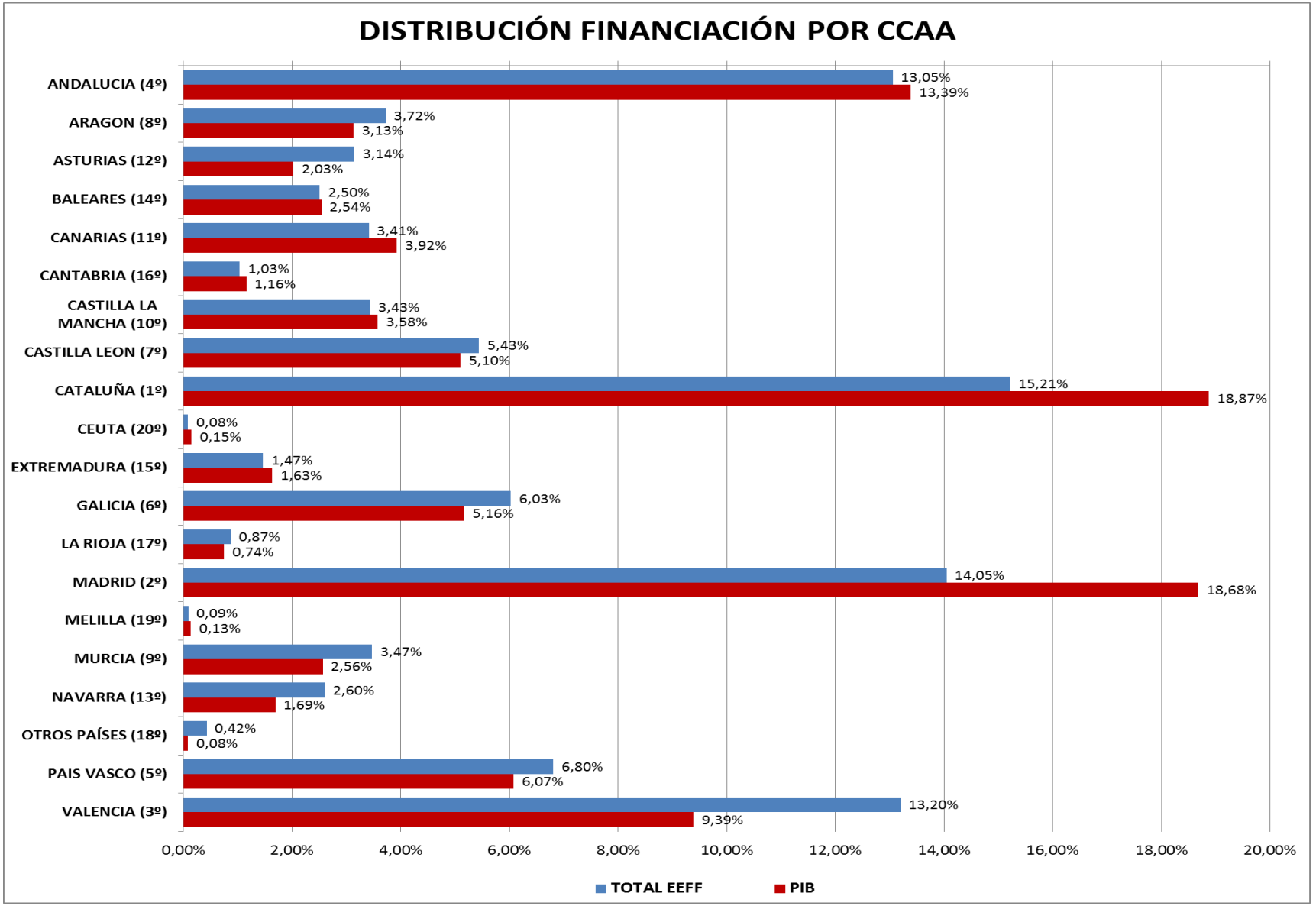

I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2016

III. CONCLUSIONES

Instituto de Crédito Oficial

FUNCIONAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE MEDIACIÓN

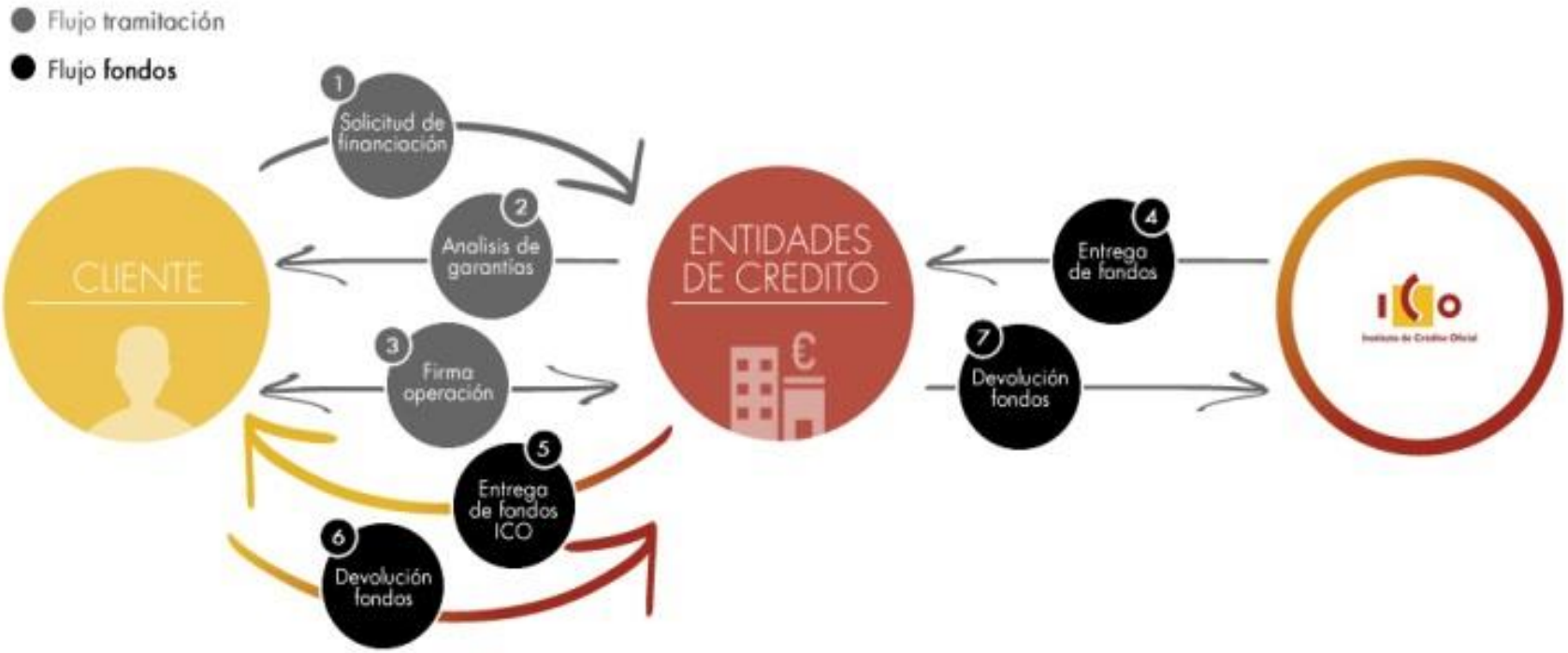

LÍNEAS ICO 2016

FINANCIACIÓN NACIONAL

- Línea ICO- Empresas y Emprendedores 2016
- Línea ICO - SGR/SAECA 2016
- Línea ICO - Crédito Comercial 2016
- Línea ICO – Innovación Fondo Tecnológico

FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

- Línea ICO – Internacional 2016
- Línea ICO – Exportadores 2016
- Tramo Exportadores M/L Plazo

LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2016

FINALIDAD	Financiación necesaria para la realización de proyectos de inversión dentro del territorio nacional y para cubrir necesidades de liquidez de los clientes. Para comunidades de propietarios y particulares, facilitar financiación para la rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas). Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y particulares.
CONCEPTOS FINANCIABLES	1.- **Inversiones en el territorio nacional**, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido): • Adquisición de activos fijos productivos. • Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA). • Adquisición de empresas. 2.- **Liquidez:** hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años. 3.- Para comunidades de propietarios y particulares, hasta el 100% del proyecto de **rehabilitación o reforma de edificios, elementos comunes y viviendas** (IVA o impuesto análogo incluido). En todos los casos, las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2015 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€, en una o varias operaciones.
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEAS MEDIACIÓN ICO: EJEMPLO

- **Sin proyecto de inversión**

→ **Préstamo hasta 12,5 Mills. €** → **Plazo amortización hasta 4 años**

- **Con proyecto de inversión**

→ **Préstamo hasta 12,5 Mills. € para inversión** → **Plazo amortización hasta 20 años**

+

→ **Préstamo hasta 12,5 Mills. € :**
- **Hasta 6,25 Mills. € inversión**
- **Hasta 6,25 Mills € circulante**

LÍNEA ICO GARANTÍA SGR/SAECA 2016

FINALIDAD	Facilitar a los autónomos y las empresas españolas la financiación necesaria para realizar sus inversiones, tanto dentro como fuera del territorio nacional, y cubrir sus necesidades de liquidez.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas) que cuenten con el aval de una SGR o de SAECA. Para inversiones fuera del territorio nacional, se incluyen tanto las empresas domiciliadas en España como las extranjeras con mayoría de capital español
CONCEPTOS FINANCIABLES	1.-**Inversiones** fuera o dentro del territorio nacional, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido): • Adquisición de activos fijos productivos. • Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA). • Adquisición de empresas. • Creación de empresas en el extranjero. 2.-**Liquidez**: hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años. Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2015 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	2 M€.
PLAZOS	1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*solo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).
COMISIONES AL CLIENTE	Hasta 0,50% a cobrar por la SGR o SAECA.

LÍNEA ICO CRÉDITO COMERCIAL 2016

FINALIDAD	Aportar liquidez a autónomos y empresas con domicilio social en España, mediante el anticipo del importe de facturas emitidas procedentes de su actividad comercial a corto plazo ubicada dentro del territorio nacional.
CLIENTES	Autónomos y empresas con domicilio social en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado dentro del territorio nacional.
CONCEPTOS FINANCIABLES	Hasta el 100% del importe de la factura. Se financiarán en la Línea únicamente facturas que tengan una fecha de vencimiento no superior a 180 días, a contar desde la fecha de anticipo del importe de la factura por la entidad financiera al cliente.
FINANCIACIÓN MÁXIMA	Hasta 100% del importe de la factura o del importe de venta del bien o servicio según documento acreditativo.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€ de saldo vivo.
PLAZO	Hasta 6 meses.
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	Variable (Euribor 6 meses) + diferencial + margen

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEA ICO INNOVACIÓN FONDO TECNOLÓGICO

FINALIDAD

Línea cofinanciada con Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)

Financiación orientada a empresas innovadoras que realicen inversiones productivas en el territorio nacional.

CLIENTES

Empresas innovadoras que cumplan los requisitos definidos por la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad.

IMPORTE Y ZONAS OBJETIVO

OBJETIVO	REGIONES	FONDOS
CONVERGENCIA	Galicia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura	218.553.100
PHASING OUT	Asturias, Región de Murcia, Ceuta y Melilla	21.382.256
PHASING IN	Comunidad Valenciana, Canarias y Castilla y León	64.887.950
COMPETITIVIDAD	País Vasco, Cantabria, Cataluña, La Rioja, Aragón, Navarra, Baleares y Madrid	9.527.908
TOTAL		**314.331.214**

CONCEPTOS FINANCIABLES

Inversiones en activos fijos realizadas dentro del territorio nacional (hasta el 100% del importe de inversión, quedando excluido el IVA).

IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE

1,5 M€, en una o varias operaciones.

PLAZOS

1, 2, 3, 5 y 7 años, con la opción de sin carencia o 1 año de carencia.

TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE

F/V (Euribor 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo). Tipos de interés bonificados por la cofinanciación de FEDER de la UE.

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2016
Tramo I: Inversión y Liquidez

FINALIDAD	Financiación necesaria para la realización de inversiones fuera del territorio nacional y para cubrir necesidades de liquidez de los clientes.
CLIENTES	Autónomos, entidades públicas y privadas (empresas, fundaciones, ONG's, Administraciones Públicas,…). Se incluyen tanto las empresas domiciliadas en España como las domiciliadas fuera de España con mayoría de capital español.
CONCEPTOS FINANCIABLES	1.- **Inversiones fuera del territorio nacional**, consistentes en adquisiciones de activos fijos productivos (hasta el 100% del proyecto, IVA o impuesto análogo incluido): • Adquisición de activos fijos productivos. • Adquisición de vehículos turismos (hasta 30.000€ + IVA). • Adquisición de empresas. • Creación de empresas en el extranjero 2.- **Liquidez:** hasta 50% importe financiación total junto con financiación de inversión de activos fijos productivos. Se podrá incrementar hasta el 100% la financiación de liquidez para operaciones a 1, 2, 3 y 4 años. Las inversiones deberán tener como fecha máxima de inicio 1/1/2015 y deberán ejecutarse en el plazo máximo de 1 año desde la firma.
DIVISA	Euro o Dólar Estadounidense.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€ (o su contravalor en dólares), en una o varias operaciones.
PLAZOS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 años, con la opción de 1 o 2* años de carencia (*sólo para plazos a partir de 12 años).
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor/Libor USD 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2016
Tramo II: Exportadores medio y largo plazo

FINALIDAD	Financiación tanto al suministrador como al comprador, dirigida a promover la exportación a medio y largo plazo.
CLIENTES	- Empresas con domicilio social fuera de España y que adquieran bienes o servicios con aplazamiento del pago a empresas españolas. - Empresas con domicilio social en España que vendan bienes o servicios con aplazamiento del pago a empresas que tengan su domicilio social fuera de España.
CONCEPTOS FINANCIABLES	- **Crédito Comprador:** Se financia la adquisición, con aplazamiento del pago, de bienes o servicios, nuevos o de segunda mano, que sean exportados por empresas con domicilio social en España. Se incluye la posibilidad de conceder financiación complementaria en la misma operación (prima CESCE, material extranjero y gastos en el país local). - **Crédito Suministrador:** Se financia la venta, con aplazamiento del pago, de bienes o servicios, nuevos o de segunda mano, que sean adquiridos por empresas con domicilio social fuera de España. - **Financiación Complementaria**: financiación requerida por la empresa con domicilio fuera de España que adquiere los bienes o servicios y que no se haya financiado en su totalidad por el crédito comprador (generalmente, un porcentaje del coste del proyecto, un porcentaje de la prima de CESCE, un porcentaje de los gastos en el país local y un porcentaje del material extranjero).
FINANCIACIÓN MÁXIMA	- Crédito suministrador: Hasta el 100% del importe del proyecto. - Crédito comprador: Hasta el 100% del importe del proyecto y financiación complementaria. - Financiación completaría: Hasta el 100% de las necesidades de financiación que no se haya formalizado en el contrato de crédito comprador.

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2016
Tramo II: Exportadores medio y largo plazo

DIVISA	Euro o Dólar Estadounidense.
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	Hasta 25 millones de euros o su contravalor en dólares, en una o varias operaciones.
MODALIDAD DE FINANCIACIÓN	Préstamo con múltiples disposiciones.
PLAZOS	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 años, con la opción de 1, 2* ó 3** años de carencia. *Sólo para plazos a partir de 7 años. **Sólo para plazos a partir de 10 años.
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	F/V (Euribor/Libor USD 6 meses) + diferencial (en función del plazo) + margen (en función del plazo).
COMISIONES MÁXIMAS AL CLIENTE	− Operaciones a menos de 5 años: hasta 1% − Operaciones a 5 ó más años: hasta 1,50 %

Instituto de Crédito Oficial

LÍNEA ICO EXPORTADORES 2016

FINALIDAD	Facilitar las exportaciones de los autónomos y las empresas mediante el anticipo del importe de sus facturas correspondientes a ventas a corto plazo y la financiación de la etapa de fabricación de bienes que van a ser objeto de exportación.
CLIENTES	Autónomos y empresas con domicilio en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado fuera del territorio nacional y que cuenten con un documento acreditativo acordado con una empresa con domicilio fuera de España, por el que la empresa compradora se comprometa a adquirir bienes a la empresa con domicilio en España, con independencia de la denominación y forma que se dé a dicho documento.
CONCEPTOS FINANCIABLES	- **Anticipo de Facturas:** correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad exportadora a corto plazo. Se incluirán aquellas facturas para las que no transcurra más de 180 días desde la fecha del pago del anticipo y la fecha de vencimiento. - **Prefinanciación:** necesidades de liquidez de la empresa para cubrir los costes de fabricación y elaboración del bien y servicio objeto de exportación.
FINANCIACIÓN MÁXIMA	Hasta 100% del importe de la factura o del importe de venta del bien o servicio según documento acreditativo acordado entre la empresa exportadora y la compradora que justifique la operación.
DIVISA	Euro
IMPORTE MÁXIMO POR CLIENTE	12,5 M€ de saldo vivo.
PLAZO	Hasta 6 meses.
TIPO MÁXIMO PARA EL CLIENTE	V (Euribor 6 meses) + diferencial + margen

Instituto de Crédito Oficial

I. ¿QUÉ ES EL ICO?

II. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DEL ICO 2016

III. CONCLUSIONES

Instituto de Crédito Oficial

CARACTERÍSTICAS LÍNEAS MEDIACIÓN ICO

- ✓ Líneas Finalistas
- ✓ Préstamos “espejo”
- ✓ Todas las empresas sin limitación de tamaño pueden acceder a nuestras Líneas
- ✓ Cualquier tipología de inversión puede ser financiable
- ✓ Cualquier sector de actividad puede acceder a las Líneas
- ✓ Préstamos de hasta 12,5 Mills. €
- ✓ Plazos de amortización de hasta 20 años
- ✓ Financiación de inversión y liquidez
- ✓ Sin comisiones.
- ✓ Accesibilidad, simplicidad en la tramitación y en la justificación posterior.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

- **www.ico.es**
- **Tfno. Información: 900.121.121**

Instituto de Crédito Oficial